

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/03/14	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1070
<b>Fecha Suscripción.</b>	jueves, 22 de abril de 2021
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	ESRI COLOMBIA S.A.S. <b>DOCUMENTO: 830122983</b>
<b>Objeto.</b>	LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE EDUCATIVO ARCGIS ACUERDO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN LARGE, DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDAD. EL ÁREA DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, LABORATORIO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y EL ÁREA DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Compañía Mundial de Seguros S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>CSC-100011328</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos (\$144.532.356,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	4 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$14.453.235,60	2021-04-28	2021-12-28	CSC-100011328 ANEXO 2
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$28.906.471,20	2021-04-28	2022-08-28	CSC-100011328 ANEXO 2

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el Lunes 3 de mayo de 2021 .

Aprobado por:



Firma



Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA

